



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00219623- -UNC-ME#FCE

4^a Extr.

VISTO:

La nota presentada por la Dr. Martín O. Saino, por la cual solicita autorización para participar en el Servicio de Consultoría e Investigación sobre Población socio segregada, calidad de vida y espacio urbano de Córdoba, solicitada al Instituto de Estadística y Demografía por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET);

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Saino revista en un cargo de Profesor Asociado DE del Departamento de Estadística y Matemática;

Que las actividades se desarrollan durante los meses de mayo a julio del corriente año, insumiéndole una carga horaria de dos (2) horas por semana, por lo que no interfiere con su actividad en esta Facultad;

Que según lo establece el Art. 2º, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria), corresponde autorizar al docente mencionado;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento mencionado y de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día 17 de mayo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Autorizar al Dr. Martín O. Saino (Legajo N° 35.783) a participar en un Servicio de Consultoría e Investigación sobre Población socio segregada, calidad de vida y espacio urbano de Córdoba, solicitada al Instituto de Estadística y Demografía por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS-CONICET), convalidando las actividades ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

